

VARIEDADES

I

EL CASTILLO DE TORTOSA

Rasgando las densas nieblas de la protohistoria de esta ciudad, se atreve la imaginación á vislumbrar remontando el Ebro, aquellas aventureras expediciones de iberos, celtas, lígures y fenicios, los cuales, al fijarse en la espléndida feracidad de nuestra vega, deciden establecerse en sitio seguro y eligen el negruzco altozano que la domina, á cuyo abrigo puedan defenderse de las incursiones de otros pueblos y asentar su inexpugnable morada por encima de las oquedades de las cavernas que en la falda y vertientes del monte se entreabren.

Obligados por la dura necesidad de la defensa, construyeron de piedra ó de tapices sus rudimentarios y toscos muros en lo alto de la meseta; y andando el tiempo, entre los escarpes del abrupto peñón, iría agrupándose conforme lo exigían las necesidades sociales y los adelantos en la edificación la antigua *Dertosa*, capital de la región Ilercavónica. Sobreviniendo las invasiones cartaginesa y romana, caracterizadas por sus porfiadas guerras, hízose necesaria como garantía y escudo de la ciudad, la mayor solidez y perfección de sus defensas; y entonces fué cuando aquellos pueblos echaron los cimientos del actual casti-
llo, según lo atestiguan aún algunos torreones, aun ahora subsistentes, y trozos de muralla de la aludida época. Al calor de anticuados sistemas, tomó y retiene el nombre de torre *Tubalina*, la redonda que mira al Sur y cae encima de la Catedral. Sus *denegridos* sillares son como páginas reveladoras de sangrientas epopeyas desarrolladas cabe los mismos ó á su vista, en las que

puede el investigador leer aquel incesante guerrear de los llergavones, ora aliados de Afranio, lugarteniente de Pompeyo, ora de Julio César, según convenía á su independenciam; la llegada de Amílcar por el Ebro y la conquista de Tortosa; la de Aníbal con 90.000 infantes y 12.000 caballos; la de Cornelio Scipión, doscientos trece años antes de J. C., y su célebre victoria en las mismas bocas de nuestro río, que sólo distaban entonces pocas millas.

Cuatro lápidas romanas conserva visibles el castillo: tres en los mismos parajes donde las pone Hübner (4.055, 4.064 y 4.065), que las integró, eliminando los errores de lectura é interpretación de Gruter, Cortés, Masdeu, Gil y Fernández. La cuarta, sita en la torre del Sur, punta del Diamante, no se puede leer bien, por estar revocada de cal. Desde luego yerran los que la confunden con la honoraria, dedicada por Cayo Casio Avito á su padre *Niger* (Hübner 4.059); porque ésta se halló y ha de buscarse en la parroquia antigua de San Nicolás. En tanto que iré procurando como se le quite el embozo de cal que la desfigura, presumo sea la que situó Pujades *en el castillo* (Hübner 6.070) y se leía así:

C A S T O R I E T

P O L L V C I

M . V A L E R I V S

A N T H V S

V . S . L

A Cástor y Pólux rindió gustoso este voto Marco Valerio Antho.

En el templo de San Nicolás, según referencia de D. Gaspar Dolz que vivía en 1672, estuvo el ara funeral que registra Hübner bajo el núm. 4.068. Cotejando la copia que Gil hizo de este monumento con las que hicieron Cortés y Pérez Bayer, se puede integrar así, poco más ó menos:

[Dis] | Ma[nibus.] L(ucio) C[ornelio] | L(ucii) [f(ilio)]
G[al(eria)] | Caes[iano] | [ann(orum) XX] d(e) s(uo) | f(ecit)
Val(eria) Mar | cella fil(io) | pientiss(imo).

A los dioses manes. Lucio Cornelio Cesiano, hijo de Lucio de la Tribu Galeria, de edad de 20 años, hijo piadosísimo, le hizo á costa suya este monumento su madre Valeria Marcela.

Durante la dominación goda, en el reinado de Alarico, se subleva un capitán llamado Pedro y escoge á nuestra ciudad y su castillo como centro de operaciones, reforzando sus murallas y resistiendo denodadamente desde ellas un cerco de las tropas de aquel rey, que al fin penetran en la plaza dando muerte al caudillo insurrecto, y cortándole la cabeza la envían á Alarico como trofeo. Los árabes ensanchan su recinto y aumentan notablemente sus medios de defensa para resistir las acometidas de las huestes de Carlomagno y Luduvico Pío; construyen su profundo pozo ó *azuda* que le da nombre, con su maquinaria para elevar el agua, aun hoy subsistente, con sus galerías subterráneas y poternas, obras que menciona el historiador Conde (1) realizadas el año 944 en el reinado de Abderramán III.

Teatro de obstinado asedio fué en 1148, cuando las huestes cristianas, acaudilladas por Berenguer IV, deciden arrancar á Tortosa del poder musulmán. Tres meses de continuas acometidas resisten sus almenas, batidas por los aríetes y catapultas de los sitiadores, hasta que al fin sucumbe en 31 de Diciembre y flota en ellas el lábaro de la Cruz reemplazando al pendón mahometano; pasa á feudo de Guillermo de Moncada y Pedro de Sentmenat; más tarde al de la reina doña Sancha, y en 1210 á la orden del Temple, que construye en su recinto un cementerio para sus profesos.

El rey D. Jaime I lo escoge como residencia predilecta (2) por su situación, desde la que concierta y dispone sus atrevidas empresas para reconquistar Morella, Peñíscola, Burriana y otras plazas del reino de Valencia, como puede verse en su *Crónica*. En él residen sus sucesores Pedro III, Alfonso III, Jaime II y Pedro IV el del *Puñalet*, en sus largas y repetidas permanencias en nuestra ciudad; y esto afirma la creencia de que debió existir allí un alojamiento ó morada regia, por cuanto se conservan dos

(1) Historia de la dominación árabe en España.

(2) El erudito historiador D. Emilio Morera, en su *Tarragona cristiana*, al relatar la entrevista de D. Berenguer de Eril y Guillermo de Cervera con D. Jaime I, dice: «Visitáronle en el castillo, acostumbrada residencia del Soberano.»

cartas reales de Pedro IV pidiendo al Baile de Valencia en 1367 70 azulejos morados, azules, verdes y amarillos para pavimentar estancias del castillo á estilo morisco (1). Corroboran esta opinión el haber entregado el primogénito de Pedro IV á Arnaldo de Torrella, Baile de Tortosa, un leoncito para que lo tuviese y guardase en el castillo de la misma, donde él pasaba largas temporadas; y el historiador D. Antonio Cortés (2) dice que en tiempos de Alfonso V existía en él un palacio real, del que provenían las graníticas columnas esparcidas siglos después por diferentes puntos de la ciudad, cuyos restos figuran hoy en nuestro Museo Arqueológico. En una de sus cámaras debió exhalar el último suspiro la infortunada reina doña María de Chipre, tercera esposa de Jaime II el *Justo*, fallecida en Tortosa en Abril de 1319.

En 1363, en virtud de real providencia de Pedro IV, se renovaron sus murallas al acercarse los ejércitos del Rey de Castilla. En Abril del año siguiente, se ve amenazada seriamente Tortosa por aquéllos, y nombrado gobernador del castillo Fr. Guillermo de Guimerá, quien con el infante D. Juan se aprestan á su defensa contra las huestes del Monarca castellano, que se retiran al fin, acosadas por nuestros ballesteros, hacia Amposta.

A la vez que morada regia y fortaleza, es en la Edad Media templo de la Justicia y Cárcel, pues allí se instala el llamado tribunal de la *Señoría*, que juzgaba los delitos de homicidio ó lesiones graves, cometidos en los individuos de las familias de los Moncadas ó de la Orden del Temple. Funcionaba este tribunal dentro de la primera puerta, subiendo de la ciudad, como consta en la *Sentencia arbitral* de 1370. La *távega*, especie de calabozo subterráneo, encerraba á los reos condenados á muerte ó mutilación, y además había cárcel para los condenados con penas pecuniarias y para las mujeres. Por documentos que se guardan en el Archivo de la Catedral, consta que en el siglo XIII existía ya la capilla dedicada á San Juan, conservada hasta nuestros días,

(1) Font y Gumá, *Azulejería valenciana*.

(2) *Historia de Tortosa y de la región Ilergavonia*.

del que tomó su nombre, y años después se fundó en ella un beneficio, cuya presentación correspondía al prior mayor del Cabildo.

Al regresar el príncipe de Viana de su prisión de Morella en 1461, Tortosa manifestóse compadecida de su desgracia, y le recibió con afecto ostensible; mas el rey D. Juan II, al objeto de contrarrestar estas simpatías y ganarse voluntades á su causa, le confirmó sus franquicias y libertades en Febrero de 1462, dando lugar á que la ciudad vacilara en adherirse al movimiento catalán en favor del príncipe; á pesar de estarlo ya de una manera resuelta el obispo y el Cabildo. Tras algunos motines y algaradas entre los dos bandos locales, los procuradores de la ciudad, requeridos por la Diputación de Barcelona, se apoderan por sorpresa, en la mañana del 11 de Mayo de 1462, del castillo, á pesar de la resistencia que les opone el Baile del mismo, Juan Curto. Desde este momento flota en él la enseña del combatido Carlos de Viana, hasta 15 de Julio de 1466, en que se rinde á D. Juan II, siendo gobernador de la plaza Antich Belloc, no sin sufrir un obstinado asedio de cuarenta y cinco días de los ejércitos reales mandados por el Monarca y su esposa doña Juana Enríquez.

Las agitaciones populares ocurridas en Cataluña en 1610 con motivo de la elevación del cambio de la moneda por la escasez y penuria de la época, ocasionaron aquí alguna alarma, y el gobernador ó Baile del castillo, á la sazón D. Galcerán de Albanell, después arzobispo de Granada, hubo de poner á aquél en estado de defensa, en previsión de lo que ocurriera, y enviar á Barcelona algunas escuadras para restablecer el orden en dicha capital.

Destinados á embarcar en los Alfaques para las campañas de Italia y el Rosellón, se alojaron en el castillo 1.500 soldados, al tiempo de estallar, en 1640, el motín de los *Segadores* contra Felipe IV. Llegaron aquí las sugerencias, y una parte del populacho, siempre propicio á perturbar la tranquilidad pública, inducida por emisarios de la Diputación de Barcelona, reprodujo las sangrientas escenas allí ocurridas, intentando acuchillar á los

inermes soldados que en el castillo se alojan, quienes á duras penas pueden salvarse, gracias á los esfuerzos y ruegos de algunos capitulares y religiosos que allí acudieron con el Sacramento para librarles del furor popular. Los soldados, pasando por entre dos hileras de mosquetes, bajan del castillo y salen por el puente hacia los Alfaques; mas la saña de la plebe se ceba en D. Pedro Velasco y D. Jacinto Rovira Veedor, y comisarios regios que habían acudido para evitar el atropello de los soldados. Estos dos celosos y beneméritos patriotas son asesinados á mosquetazos en una de las estancias del castillo, sin que les valiera la mediación de los antedichos sacerdotes y capitulares (1). Su sangre generosa manchó los muros de la fortaleza, quedando allí como negro borrón de aquel injustificado alzamiento.

Durante las guerras de Cataluña, en 1648, se ensancha y modifica notablemente, construyéndose sus avanzadas conforme el sistema de la ingeniería de la época, alcanzando su actual perímetro, según un plano que existe levantado por los oficiales del ejército del general Marsín, que dirigió el sitio de esta ciudad. Pasan por él los sitios de la guerra de Sucesión, y se entrega al duque de Orleans en 1709. Al comenzarse la guerra de la Independencia, otra vez riega su recinto sangre inmolada al furor popular. Por sospechas de afrancesados, son allí pasados por las armas el gobernador militar D. Santiago Guzmán de Villoria, y el abogado D. Joaquín Rebull. Durante los seis meses de sitio que sufre la plaza en 1810, de las huestes del capitán del siglo, rechazan sus cañones las furiosas embestidas de las mismas, sosteniendo incesante fuego, hasta que la perfidia del conde de Alacha lo entrega á los franceses. En 1823 otro traidor abre sus puertas á las facciones de los titulados generales realistas Chambó y Rambla, que penetran en él la noche del 12 de Junio por la avanzada, desparramándose á la mañana siguiente por la ciudad, entregándola al saqueo y sembrando la muerte. Los derechos de doña Isabel II, durante la guerra civil, tienen firmísimo

(1) Miravall, *Tortosa fidelísima*.—P. Berlanga, *Historia del Convento de la Purísima*.

baluarte en sus murallas, que defienden con tesón tres compañías de nacionales y una de artilleros formada de individuos de la marina mercante, alternando con el ejército.

La última página del libro de su larga y accidental historia, la llena el trágico desenlace de la intentona de San Carlos de la Rápita en 1860. Los generales Elío y Ortega estuvieron presos en sus calabozos, y éste último, puesto en capilla y fusilado en uno de los glácis que mira al Norte.

Hoy, el pétreo coloso, que vió fundar nuestra ciudad á sus plantas cerca de dos mil quinientos años ha, está poco menos que abandonado y próximo á desaparecer. Su espaciosa plaza de Armas solitaria y desierta, solitarias y vacías sus anchas cuadras y almacenes. Por sus extensos fosos y barbacanas, que llenó el estruendo de la guerra en otros tiempos, paze hoy la mansa oveja; y sólo se oye su balido y el chirriar de los pájaros que alegres revolotean sobre aquellas alturas.

Tortosa, Noviembre de 1906.

FEDERICO PASTOR Y LLUÍS,
Correspondiente.

II

EL JAPÓN Y ESPAÑA

Carta de los católicos japoneses de Yamaguchi á la excelentísima señora Duquesa de Villahermosa, enviándole una pintura representando á San Francisco Javier en aquel país, y una bandera de seda bordada, que se conservan en la Basílica de Javier (Navarra). Pídenle auxilios para la obra de un templo, á cuyo ruego accedió, con tanta liberalidad como le fué posible, aquella ínclita y piadosa señora.

La carta está escrita por duplicado en japonés y en francés. Traducida al castellano dice así: